PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 14.077.-

153

POR EL CUAL SE NOMBRA EN CARACTER DE DACTILOGRAFO DE LA DIRECCION DE MUNICIPALIDADES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA A LA SEÑORITA ROSA CATALINA CABAÑAS, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR ANDRES EDUARDO AVILA, QUIEN RENUNCIO.-

-------oOo-------

N. 3090.-

ASUNCION, Junio 13 de 1.946.-

VISTA: la renuncia al cargo presentada por el Señor Andrés Eduardo Avila;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase en caracter de Dactilografo de la Dirección de Municipalidades del Ministerio de Interior y Justicia, a la Señorita Rosa Catalina Cabañas, - con antiguedad del 7 de Junio del corriente año, en reemplazo del Señor Andrés Eduardo Avila, quien renunció.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-